

presidente de la República de Chile, don Ricardo Lagos Escobar.

1

Izamiento de la bandera nacional

Sr. Presidente. — Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Eduardo Oscar Camaño, a proceder al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

— *Puestos de pie los asistentes al acto, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)*

2

Comisiones de recepción

Sr. Presidente. — Corresponde que se proceda a la designación de los miembros que han de constituir las comisiones de recepción encargadas de recibir al señor presidente de la República de Chile.

Tiene la palabra la señora senadora Müller.

Sra. senadora Müller. — Señor presidente: hago moción para que se autorice a la Presidencia a efectuar las designaciones de los miembros de las comisiones de recepción.

Sr. Presidente. — Si hay asentimiento, así se hará.

— *Asentimiento.*

Sr. Presidente. — Como hay asentimiento, por Secretaría se dará lectura a la nómina de los señores legisladores designados por la Presidencia para integrar las citadas comisiones.

Sr. Secretario (Estrada).— *(Lee)* Se designan como miembros de las comisiones de recepción a los señores senadores María Cristina Perceval y Rodolfo Terragno, y a los señores diputados Oraldo Britos y Jesús Rodríguez.

Sr. Presidente. — Invito a los señores senadores y diputados integrantes de las comisiones de recepción a cumplir su cometido y a los demás señores legisladores a pasar a un breve cuarto intermedio en las bancas hasta el arribo del señor presidente de la República de Chile.

— *Son las 14 y 48.*

— *A las 15 y 23 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea el señor presidente de la República de Chile, don Ricardo Lagos Escobar, acompañado por los miembros de las comisiones de recepción. Pónense de pie los señores legisladores, los invitados especiales y el público. (Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.)*

— *El señor presidente de la República de Chile ocupa el sitio de la derecha de la Presidencia.*

— *Puestos de pie los presentes se procede a entonar los himnos nacionales de Argentina y Chile.*

— *A las 15 y 32:*

3

Mensaje del señor presidente del Honorable Senado

Sr. Presidente. — Continúa la sesión.

Señor presidente de la República de Chile, don Ricardo Lagos Escobar, señores ministros y miembros de la comitiva de la República de Chile, autoridades de la Honorable Cámara de Senadores y de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, señores senadores y diputados; señoras y señores:

Señor presidente: el Congreso de la Nación Argentina, reunido en sesión solemne de ambas cámaras, se honra por su presencia y le da la más cálida bienvenida en nombre de nuestro pueblo y nuestras provincias.

Quiero en primer lugar agradecerle profundamente la solidaridad y el apoyo de su gobierno en los momentos más difíciles de nuestra crisis.

A lo largo de estos años nuestras jóvenes democracias construyeron sólidos vínculos, fundamentales para superar juntos las adversidades.

Nuestros pueblos y los dirigentes hemos aprendido que solamente los principios y valores del sistema político democrático garantizan la necesaria gobernabilidad que exigen los nuevos tiempos globales.

Fue la democracia en ambos lados de la cordillera la que generó la confianza necesaria para alcanzar la solución de los conflictos territoriales, aumentar las inversiones recíprocas, crear bases antárticas científicas conjuntas, avanzar en la integración energética, llegar a acuerdos en cuestiones de defensa, lograr una mayor apertura comercial y establecer corredores culturales comunes.

El caso más elocuente del cambio es la Patagonia, que se está constituyendo en una marca común para captar visitantes internacionales, y que lleva políticas coordinadas de conservación de la naturaleza.

Abordamos, entonces, el siglo XXI como verdaderos aliados estratégicos, con una visión que nos compromete a ser optimistas respecto de nuestro futuro.

Hoy sabemos que para alcanzar el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades, el estado de verdad y justicia y el acceso al trabajo y la educación para todos se requieren esfuerzos que trascienden las fronteras nacionales.

El presente contexto internacional es un desafío que aumenta las debilidades y amenazas para quienes se presentan aislados, y mejora las fortalezas y oportunidades para quienes se unen.

Argentina y Chile estamos unidos en lo esencial. Ambos queremos un orden internacional más justo y equitativo, una globalización que —en palabras de Su Santidad Juan Pablo II— se muestre con un rostro humano y con un espíritu solidario.

Señor presidente: hemos escuchado sus palabras al respecto y nos identificamos con su definición acerca de que la globalización debería ser una realidad para muchos y no para pocos. Coincidimos con usted, señor presidente, en que si asumimos que es posible hacerlo, ya vamos por el buen camino.

Queremos reforzar la unión de nuestros parlamentos, ampliarlos como espacios de participación comunes para debatir propuestas que ayuden en la construcción internacional de un sistema financiero, económico y comercial que nos ayude a crecer, generar empleo, desarrollar una infraestructura moderna y consolidar un sistema educacional adecuado como instrumento fundamental para mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos.

Necesitamos para ello instituciones multilaterales que nos ayuden a materializar nuestros esfuerzos frente a los condicionamientos exagerados, los subsidios que afectan nuestras exportaciones y las trabas que nos impiden el libre acceso a mercados desarrollados.

Tenemos una posición responsable, madura y positiva. Construimos alianzas para integrarnos mejor al mundo y no para resistirnos a los cambios inevitables. Buscamos economías eficientes sin que esto suponga aceptar con resignación altos niveles de exclusión social.

Como lo señalara usted, señor presidente, en la Cumbre del Mercosur del pasado 18 de junio, el bloque regional debe constituirse en una herramienta privilegiada que nos permita tener una posición común frente a las políticas multilaterales. Una agenda global sobre temas tan sensibles como el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente, el desarrollo científico-tecnológico y la lucha contra el terrorismo internacional deben encontrar desde nosotros respuestas coordinadas.

En este proceso nuestros parlamentos deben asumir el protagonismo que les corresponde. Sabemos que usted comparte estas ideas y ha generado hechos y pensamientos que constituyen

una referencia muy importante en nuestro país.

Por ello, reiteramos la satisfacción de recibirlo en este histórico Congreso, sabiendo que sus aportes y experiencias conformarán una importante masa crítica para la nueva etapa que vive nuestro Mercosur.

La esperanza de nuestros pueblos requiere de liderazgos con convicción y eficacia para ser bien canalizados. Usted, señor presidente, representa uno de esos liderazgos. Muchas gracias. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

4

Mensaje del señor presidente de la República de Chile

Sr. Presidente de la República de Chile. — Señor presidente del Senado, señor presidente de la Cámara de Diputados, miembros del Poder Legislativo, señoras y señores, amigos todos de América Latina: por segunda vez durante mi Presidencia tengo el alto honor de presentarme ante el Congreso de la Nación Argentina. Hace tres años, aquí, en esta misma sala, señalé que a lo largo de nuestra común historia republicana nuestros países han vivido momentos de encuentros y desencuentros, acuerdos y desacuerdos.

A comienzos del siglo XIX Argentina y Chile estuvieron estrechamente unidos. Nacimos al mismo tiempo a la vida independiente. Peleamos la misma guerra. Ganamos la misma victoria e igual derecho ambos pueblos a ser libres.

Entendimos allí, en ese momento crucial, en el nacimiento de nuestras repúblicas, que para alcanzar la libertad —nuestra meta común— se requería también un esfuerzo común. Fue el ejemplo de nuestros libertadores, de los padres de la Patria.

Luego emprendimos ese largo camino para afirmar nuestras identidades. Y a lo largo del siglo XIX y buena parte del siglo XX nuestra identidad pasaba también por nuestra afirmación territorial.

Las cuestiones limítrofes llevaron muchas veces a las dos naciones a momentos de tensión, pero también hubo cooperación que volvió a imponerse, como en los pactos de mayo de 1902, que se convirtieron en uno de los pocos acuerdos exitosos de este hemisferio para frenar una carrera armamentista.

En el siglo XX también hubo desencuentros y divergencias. Las divergencias territoriales llegaron a ser un elemento fundamental de nuestra política exterior.

¿Por qué no decirlo con franqueza? A ratos construimos hipótesis de conflicto en torno a ellas. Sin embargo, nuestros pueblos dejaron atrás esa hora. Fue la misma democracia, que nos devolvió la libertad, la que nos permitió resolver prácticamente todos los desencuentros territoriales. Hoy así es.

En consecuencia, estoy completamente convencido de que luego de esa segunda etapa de afirmación territorial hoy nos enfrentamos a una tercera etapa, similar a la de los padres de la Patria.

Ayer queríamos conquistar la libertad de una manera común. Hoy, queremos conquistar reglas internacionales en un mundo globalizado que nos permitan afirmar nuestra identidad y nuestro derecho al desarrollo desde aquí, desde el sur del mundo, para tener reglas más justas en el mundo. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Fue con este convencimiento que hace tres años concluí mi intervención ante este Congreso pleno con lo que escribiera el libertador José de San Martín a Bernardo O'Higgins a fines de 1817. Dijo San Martín: "En fin, mi amigo, divididos seremos débiles; reunidos los batiremos sin duda alguna." Repito: reunidos, los batiremos sin duda alguna.

Si miramos la realidad de hoy, vemos que no hay mejor diagnóstico ni hay mejor propuesta.

Los temas son nuevos. Los campos de batalla son distintos, pero, al igual que ayer,

debemos prepararnos bien porque la finalidad es la misma.

Por eso, estoy aquí ante ustedes nuevamente. Para que unidos seamos capaces de enfrentar las tareas que tenemos por delante y tener éxito en ellas.

Chile y Argentina tienen aún mejores razones que nuestra propia voluntad para trabajar juntos. Compartimos las cosas básicas, que son las que trascienden nuestras propias vidas. Compartimos valores tan básicos como la democracia y el respeto a los derechos humanos. Compartimos un idioma y un conocimiento recíproco que lleva siglos. Compartimos la cordillera de los Andes que, en el mundo de hoy, está dejando de ser barrera para ser fuente de unión. Compartimos la residencia de nuestros compatriotas en el país del otro.

Porque todo eso lo compartimos es que reiterar nuestra voluntad de fortalecer con la Argentina una alianza estratégica de largo plazo para enfrentar los desafíos del mundo de hoy es una piedra angular de nuestra política exterior, que aquí reitero.

Es cierto que hemos enfrentado dificultades en los últimos años. Es cierto lo que usted señalaba, señor presidente, que en el momento en que nos pareció indispensable, levantamos la voz cuando aquí había dificultades. Pero no hay nada que agradecer porque a lo largo de nuestra historia nuestros pueblos se han solidarizado al enfrentar momentos difíciles; porque hemos sido capaces de avanzar conjuntamente.

Es por eso que hoy a la mañana, cuando el presidente hacía referencias a su padre chileno y a su madre argentina, le señalé que aquí había nacido una hija mía.

Por eso es que en el ámbito de las dificultades también hemos avanzado. Y hoy podemos advertir que en los ámbitos económico y comercial hemos encontrado acuerdos importantes y significativos.

Después de todo, Chile es hoy el segundo país de destino de las exportaciones argentinas. Argentina, a su vez, es el principal país proveedor de las importaciones chilenas.

Por eso, estamos dispuestos a avanzar con rapidez para liberar nuestro comercio a otras cuestiones que no son solamente arancelarias.

Es así como hoy en la mañana hemos suscripto una declaración importante por la cual estamos dispuestos a avanzar en el ámbito de los servicios, de las compras públicas y en un conjunto importante y significativo de materias que mañana pueden servir de ejemplo para continuar el avance del Mercosur.

Hemos logrado que los controles de frontera, integrados en Cristo Redentor, más adelante lo sean en los pasos de Jama, Cardenal Samoré, Integración Austral y San Sebastián.

Hemos avanzado en materia de turismo y en un protocolo para la conservación compartida de la flora y de la fauna. También, mediante otro protocolo nos comprometemos a la preservación del medio ambiente antártico.

En lo relativo a recursos hídricos compartidos, estamos dispuestos a seguir avanzando en el desarrollo armónico y respetuoso del medio ambiente y sus potencialidades.

Entonces, tenemos un conjunto muy amplio de temas. Son miles de chilenos los que han hecho de la Argentina su patria de adopción. Han desarrollado raíces profundas y establecido su hogar en este país hermano. Este fenómeno también se está dando con fuerza en Chile, y en buenahora. Son más de cuarenta mil los argentinos que residen en nuestro país, al que consideramos también el suyo, y al que han traído sus familias, experiencias, conocimientos, arte y cultura.

Constatamos que las inversiones en uno y otro país se acrecientan y, en tal sentido, esta muestra de confianza se ha visto reforzada por la consideración y receptividad de la administración de Argentina por la adopción del Protocolo Modificadorio del Convenio de Tributación.

En otras palabras, me parece que en el mundo de hoy resultaría incomprensible que

nuestros dos países no avanzaran hacia un espacio económico común y que también, a partir de ese espacio económico común, no seamos capaces de actuar juntos en la esfera de lo global.

Argentina y Chile están inmersos en un proceso de integración a la economía internacional, que nos origina nuevos desafíos, pero que también crea oportunidades de importancia histórica para nuestros dos pueblos.

Para participar de una manera ventajosa en este nuevo escenario, necesitamos de la misma unidad que tuvimos hace dos siglos para lograr nuestra independencia. Pero ahora el desafío no es sólo estratégico militar para conseguir la victoria en el campo de batalla; se trata de una empresa más larga y extensa, que involucra a todas nuestras sociedades.

Todos, de una u otra forma, debemos asumir que el crecimiento económico y social de nuestros países puede ser potenciado o puede ser limitado y reducido por las condiciones existentes más allá de nuestras fronteras.

Se podrá decir con razón que esto no es nuevo. Que nuestros países nunca pudieron aplicar exclusivamente políticas a partir de su propia economía nacional, pero hoy, en el siglo XXI, la globalización está para quedarse. De nosotros depende si el mundo se dividirá en globalizadores y globalizados, si la globalización tendrá reglas o si será la del más fuerte. De nosotros depende influir para tener reglas. Sabemos que en un mundo globalizado y sin reglas impera la ley del más fuerte. No nacimos para eso; nacimos para un mundo en donde el derecho y las normas se apliquen hacia el interior de nuestras sociedades. Pero cuando vamos a un mundo global tienen que aplicarse también fuera de nuestras sociedades.

Por eso, tal vez nunca como ahora, ha habido un grado mayor de homogenización global de las reglas económicas básicas.

¿Cuáles son los grados de libertad de nuestros países en materia de tipo de cambio, tasas de interés, nivel de aranceles? ¿Qué es lo que ocurrirá con la volatilidad del capital financiero? Tenemos normas. Tenemos límites.

Hoy, el más importante elemento de la división internacional del trabajo es la informática; mañana, probablemente, será la biotecnología.

Por eso, hoy hemos firmado con el presidente Kirchner una carta de futuro con la que buscamos utilizar de manera integral el conocimiento científico y tecnológico de ambos países.

Eso también tiene que ver con los otros temas. Y de allí que mañana firmaremos en Santa Cruz una declaración que contiene un compromiso para que científicos chilenos y argentinos impulsen estudios conjuntos sobre los efectos del cambio climático y el deterioro de la capa de ozono en la zona austral de nuestros dos países.

Digámoslo con claridad. Qué mejor ejemplo del desafío de un mundo global que el hecho de que las emisiones de los países desarrollados del Norte debilitan la capa de ozono en los países del Sur.

Por eso, me parece importante que mañana Chile y Argentina levanten su voz para que, frente a este problema, señalen que debe haber reglas globales porque lo que ocurre allá no tiene el perjuicio en aquel lugar sino aquí.

Algo tenemos que decir. Por eso, me parece que debemos ser capaces de avanzar de una manera conjunta en este y otros temas. La globalización cambia las condiciones para la delincuencia, para el tráfico de drogas, para el terrorismo. Por ello, debemos ser capaces aquí de dar respuestas globales.

En política internacional se vive una situación inédita de concentración de poder. ¿Cómo revitalizamos a las Naciones Unidas? ¿Cómo mejoramos las condiciones de la globalización para integrarnos a la sociedad mundial?

No podemos pretender quedar al margen del proceso de integración a la economía mundial, pero tampoco podemos dejar de luchar por mejorar ese proceso de integración. Lo

primero es imposible; dejar de luchar, inaceptable.

Si no queremos ser globalizados por otros y si no queremos ser marginados de la globalización, entonces, trabajemos en esto.

Si queremos aprovechar las oportunidades de la integración mundial, tenemos que actuar todos juntos. No olvidemos, como nos recuerda la CEPAL, que existen 220 millones de pobres en América Latina. Como región, tenemos que hacer un esfuerzo. Y sabemos que en el ámbito multilateral podemos encontrar una forma de trabajar en ese sentido.

También es indispensable revisar las instituciones que fueron creadas para el ámbito multilateral al término de la Segunda Guerra Mundial, porque ellas fueron creadas para un mundo que hoy ya no existe.

Las instituciones políticas de las Naciones Unidas reflejan las relaciones políticas del poder político de 1945; no las de los inicios del siglo XXI.

Las instituciones económicas reflejan los desafíos que existían entonces en la conferencia de Bretton Woods.

El Fondo Monetario y el Banco Mundial reflejan los temas de 1945. No por casualidad el Banco Mundial se llamó primero "Banco Internacional de Reconstrucción" y, a última hora, rápidamente se le agregó "y Fomento".

Por lo tanto, creo que ha llegado el momento de plantear la necesidad de revisar estos organismos. No se trata de criticar, sino de hacer una revisión sistémica y ponernos al día con el mundo de hoy.

El debate de los tipos de cambio de mister White y Lord Keynes de 1944 en Bretton Woods está superado. Y ese fue el sentido del Fondo Monetario.

No puede ser, entonces, que a nuestros países se les planteen políticas por parte de los organismos internacionales que en el fondo tienen carácter procíclico, mientras que las naciones desarrolladas adoptan políticas anticíclicas.

Chile ha aplicado en los tres años de mi gobierno -y excúsenme que lo diga aquí— una regla de superávit estructural. Es decir, queremos tener un superávit de acuerdo con ciertos parámetros previamente establecidos: cuánto va a crecer la economía, cuál va a ser el precio del cobre, cuál el del petróleo, etcétera.

Como los tiempos fueron malos —económicamente hablando— pudimos entonces gastar más de lo que debiéramos. Y si bien teníamos un déficit contable, teníamos un superávit estructural. Por eso la CEPAL ha dicho que el único país de América Latina que tuvo una política contracíclica fue Chile.

Este tema es crucial en nuestros países. No puede ser que cuando las cosas están mal se nos pida que ajustemos un poco más el cinturón a fin de lograr un equilibrio, porque ello nunca va a ocurrir. Digo esto porque es un tema que se planteó con relación a la solidaridad. Sin embargo, más que una cuestión de solidaridad, se trató de ver cómo somos capaces de implementar políticas de ajuste que tengan también en cuenta las condiciones sociales de nuestros países.

Hoy vemos que existen nuevos mapas sobre distintos aspectos de la globalización que están en una etapa de borradores avanzados. ¿Cómo vamos a enfrentar la nueva ronda sobre comercio que se va a desarrollar el mes próximo en Cancún?

Es necesario alzar nuestra voz con respecto a esas decisiones. Por eso, la Argentina, Chile y Brasil, junto con países como China e India, estamos planteando otras formas de enfrentar esos borradores que se nos presentan y que son insatisfactorios. Hemos aprendido que la globalización y la globalidad deben generar cohesión social hacia el interior de nuestras sociedades. Si ella no existe, se estará sembrando el camino del siglo XXI de un conjunto de minas sociales explosivas, que nadie sabe cuándo van a explotar, ni cómo se encadenan unas con

otras. Esto corresponde a la experiencia regional.

La cohesión social está dada por la participación en los frutos del progreso. Sin dicha cohesión, no seremos competitivos, porque sin ella tendremos conflictividad social en el interior de nuestros países.

En ese sentido, tenemos tareas pendientes, y quiero ser claro. Existe hoy una economía de mercado y tiene que haber reglas macroeconómicas claras y políticas fiscales serias y de austeridad. Estamos conformes con ello. También tiene que haber apertura comercial; pero con reglas justas.

A su vez, tiene que haber regulaciones transparentes y una política monetaria autónoma. Estamos también de acuerdo con ello, porque es indispensable. Pero todo eso no garantiza, por sí solo, la cohesión social en nuestros países, porque una economía de mercado que no es seguida de políticas públicas que restablezcan los equilibrios mínimos, nos llevará entonces a una sociedad de mercado. Y los aquí presentes me excusarán, pero una sociedad de mercado es una sociedad que hacen los consumidores, mientras que una sociedad de ciudadanos es la que hacen todos.

Es cierto, como dirán muchos, que todos somos consumidores. Pero algunos consumimos más que otros, mientras que todos los ciudadanos valemos lo mismo.

Y a lo largo de nuestra historia, la democracia ha consistido en definir cuáles son aquellos bienes públicos que decidan los ciudadanos que deben estar al servicio de todos. Esto no lo define el mercado.

Por ejemplo, cuando en los parlamentos de nuestra América Latina se debatía en el siglo XX acerca de la educación obligatoria y gratuita, se debatía sobre un bien público. Y nuestros parlamentos entendieron que la educación era un bien público que tenía que estar al alcance de todos.

Por lo tanto, cuando en Chile se resolvió en 1920 que la educación obligatoria y gratuita durara cuatro años, fue porque entendimos que estábamos en condiciones económicas de garantizar esos cuatro años de escolaridad. O sea que no dijimos que se eduque el que pueda, de acuerdo con el mercado.

Después se extendió esa obligatoriedad a seis años, luego a ocho y, finalmente —por medio de una reforma constitucional— a doce años. Esto lo hicimos porque creemos que el grado de desarrollo de Chile permite garantizar a cada hijo de nuestra tierra doce años de escolaridad obligatoria.

Sin embargo, eso no significa que esos bienes públicos no puedan ser provistos por el sector privado. Por cierto que ello puede ocurrir; y bienvenido sea. Pero debe haber una modalidad de políticas públicas que garantice a todos el acceso a la educación. Al igual que en materia de salud, de previsión social o de vivienda.

En suma, el primer bien público de cualquier expresión social es la defensa para proteger el territorio. Y el segundo el ordenamiento interno, para entendernos entre nosotros. Pero, después, se comenzó con estos otros bienes.

A su vez, hemos aprendido que si de los frutos del crecimiento no dejamos una parte para expandir la frontera de los bienes públicos a fin de garantizar a nuestros hijos una participación en ese crecimiento, entonces no estaremos a la altura de las tareas que tenemos a nuestro cargo.

Recientemente manifesté, en un foro internacional, que está de moda señalar a Chile como un país ejemplar que ha efectuado todas las tareas que se exigen desde el punto de vista del denominado "Consenso de Washington". Lo que no se dice es que hemos sido malos alumnos respecto de la parte heterodoxa del tema, porque las políticas públicas que hemos venido aplicando en estos años nos han permitido reducir los niveles de pobreza de un 40 por ciento de la población a un 20 por ciento. Ello se debió a que ha existido una política consciente

que, entendiendo el rol del mercado, se esmeró por desarrollar políticas que permitieran que un conjunto de bienes y servicios estén al alcance de todos.

Es esta segunda parte de la ecuación la que uno ve —con preocupación— que a ratos nadie señala con fuerza. Y hemos aprendido que queremos tener sociedades en orden. Y si con estas políticas no somos capaces de hacer que el crecimiento —del cual estamos tan orgullosos— llegue cada día a la casa de cada uno de nuestros ciudadanos a través de una beca estudiantil, de una atención hospitalaria eficiente, de una vivienda digna que se entrega, no estamos haciendo las tareas que corresponden. Y creo que eso es lo que hemos aprendido en estos años.

También hemos aprendido que tenemos tareas que realizar entre nosotros. “Entre nosotros” quiere decir determinar cómo seremos capaces de mejorar nuestras relaciones de comercio y lograr que ese comercio tenga sus propias instituciones.

Y es aquí donde aprendemos que la relación de nuestras tareas al interior de nuestros países tiene que ver con el trabajo bilateral y nuestra participación en el proceso de integración a la economía mundial.

Por eso nos parece tan importante tener claridad en las tareas hacia nuestro interior —nuestras sociedades— y en las tareas que debemos hacer conjuntamente. Es fundamental cerrar espacios para un proteccionismo que inhiba al crecimiento; y ese proteccionismo es el que hoy vemos en los países de economías más desarrolladas. Pero también tenemos que aprender a distinguir qué tareas son las que podemos desarrollar con unos y con otros.

Hace tres años señalé, en este Parlamento, que al Mercosur lo entendíamos como mucho más que una mera integración arancelaria; que el Mercosur no podía ser sólo una unión aduanera. Que se hiciera era un desafío, pero insuficiente. Y señalé que tenía que haber un Mercosur con un claro contenido político. Señalé que la política exterior de nuestros países se hace desde nuestra realidad regional, desde lo que somos, desde nuestra inserción en el territorio. La política exterior de Chile se hace desde América Latina, y desde allí queremos incidir en el mundo con nuestros hermanos latinoamericanos.

Entonces, en el Mercosur —que es un punto inicial de aquello—, señalé que debíamos tener una mejor convergencia de nuestras políticas macroeconómicas. Y dí un ejemplo que, por desgracia, resultó premonitorio: ¿qué sentido tiene debatir rebajas de aranceles si, como consecuencia de políticas macroeconómicas que no convergen, de la noche a la mañana descubrimos que un país devaluó un 50 ó 100 por ciento su moneda? ¿Qué sentido tiene tener arancel cero si mi vecino devaluó 100 por ciento? ¿Cómo defendiendo mi competitividad?

Entonces, aquí tenemos que abordar una tarea. Y abogué por un pequeño Maastrich: podemos tener nuestros ministros de hacienda y presidentes de bancos centrales definiendo tareas realistas y no utópicas. ¡Porque a ratos los latinoamericanos nos podemos una meta de saltar 1,20 metros y, cuando fracasamos, decimos que ahora vamos a saltar 1,40 metros ¡No! Quiero metas realistas; y eso me parece esencial. Esas metas realistas son las que nos permiten avanzar.

Señalé que era indispensable que el Mercosur también tuviera reglas para debatir jurídicamente los desencuentros comerciales —que son muchos—, pero donde los presidentes no podíamos estar “a golpe de teléfono” discutiendo qué hacíamos con las partes y piezas automotrices, como lo hemos hecho a veces. Por lo tanto, me pareció fundamental contar con reglas de solución de controversias dentro del Mercosur; porque sino también aquellos que tienen un mayor volumen de comercio tienen mayor incidencia en la regla final.

Y por eso es que me parece tan importante que en la mañana de hoy hayamos conversado sobre la posibilidad de establecer —para nuestro comercio bilateral— mecanismos propios de solución de conflictos frente a dificultades comerciales. Si Chile y la Argentina lo hacen, este será un ejemplo notable para el Mercosur. Y digo Chile y la Argentina, porque dejamos atrás los

conflictos fronterizos, siendo capaces de definir una metodología en el ámbito de la defensa para medir la magnitud de nuestro gasto en la materia. Fue un gran paso.

En la mañana planteamos la conveniencia y la necesidad de compartir y actualizar esta metodología con los países del Mercosur. ¿Podemos avanzar en esta dirección? Yo creo que sí. Si lo hicimos entre Chile y la Argentina, planteemos nuestra experiencia a los hermanos del Mercosur. Esas son las tareas concretas en el ámbito de la integración que nos permiten dar pasos, pasos que nos hagan creíbles ante la comunidad internacional; y es por eso que me parecen tan importantes. Pasos que nos permitan desarrollar una infraestructura regional, desde corredores bioceánicos —donde hemos avanzado—, proyectos viales y ferroviarios —como el Transandino Central y los que tenemos en el Sur—; pasos que impliquen una integración energética mayor al gasoducto, lo cual significa una tremenda expansión en nuestro comercio.

¿Podemos trabajar para la integración en el ámbito de la energía eléctrica? Ustedes son grandes consumidores de electricidad en verano; nosotros lo hacemos en invierno. ¡Qué obvia resulta entonces la necesidad de una clara integración eléctrica en beneficio de nuestros pueblos!

Entonces, debemos potenciar nuestras capacidades individuales en los foros internacionales de toda índole sobre la base de una visión compartida, de un mundo más equilibrado y equitativo en los ámbitos político, social, económico y comercial.

Este año Chile y México han participado activamente como miembros no permanentes en el Consejo de Seguridad. El próximo año estarán Brasil y Chile y en el bienio 2005/2006 la Argentina y Brasil estarán allí.

Este año tuvimos una de las definiciones más difíciles de las que le ha tocado al Consejo de Seguridad, con motivo de los acontecimientos de Irak. Permítanme decirlo en este foro: Chile y México coordinaron permanentemente sus políticas en este ámbito; por ello, pudimos tener una posición que, a nuestro juicio, reflejaba la dignidad de esta parte del mundo, en el sentido de que se requería dar espacio a las Naciones Unidas antes de que hubieran acciones unilaterales. No fue fácil mantener esta posición. Pero aprendimos que si los países latinoamericanos actuamos coordinados, tendremos más fuerza ante una situación compleja y difícil.

Por ello pienso que si aumentamos la coordinación política en ese foro como en otros, vamos a tener la posibilidad de hablar de una manera más fuerte y con mayor respetabilidad internacional.

Por ello creo que la globalización nos obliga a estar activos en todos los frentes y en todas las agendas. Las batallas por enfrentar tienen nombres y fechas: Cancún, el 10 de septiembre próximo, en comercio; a fines de octubre, la Conferencia Hemisférica sobre Seguridad Regional en el Ámbito del Terrorismo y cómo enfrentamos los nuevos desafíos; en noviembre, la Reunión Ministerial del ALCA en Miami.

Es en este marco que tenemos que ser capaces de definir políticas conjuntas hoy y ahora. Es la única forma que tenemos para responder a nuestras aspiraciones como región.

En Montevideo se va a reunir el Mercosur el próximo mes de diciembre. Esa es una ocasión para concretar acuerdos fundamentales en buena parte de estas tareas.

Estas son, creo, las empresas que tenemos que acometer en una agenda que abarca todos los campos. Cómo consolidamos y mejoramos nuestros sistemas democráticos. Cómo avanzamos en el respeto de los derechos humanos. Cómo avanzamos entendiendo que también aquí existe una agenda multilateral a través de la Corte Penal Internacional. Cómo somos capaces de continuar en lo que hace a la relación con los flujos financieros internacionales y cómo, a partir de esos flujos financieros internacionales, estamos también en condiciones de tener políticas comunes.

Es en este contexto que hemos aprendido también —como lo decía el señor presidente— que en el pasado entendíamos a las relaciones exteriores de nuestros países y nuestros pueblos

como una relación básicamente de los poderes ejecutivos. Hoy entendemos que el rol de los parlamentos es fundamental y la Comisión Parlamentaria Chileno Argentina ha jugado un rol importante y significativo, y lo seguirá haciendo. En las reuniones del Mercosur, los planteamientos de los parlamentarios han sido fundamentales. Tenemos que ser capaces de entender cómo vamos también perfeccionando la participación de los parlamentos etapa a etapa, paso a paso. Sabemos que no hay atajos rápidos, pero también sabemos que tenemos que seguir avanzando.

Por ello es que llego por segunda vez a este Congreso con optimismo por lo que hemos sido capaces de avanzar no obstante las dificultades de estos tres años desde la última vez que me presenté aquí; no obstante las dificultades a uno y otro lado de la cordillera y los problemas que ha enfrentado el mundo a escala planetaria.

Hemos sido capaces de avanzar en el entendimiento bilateral. Al gran avance de la década de los 90 que con los presidentes Alwyn y Frei en Chile y el presidente Menem en la Argentina, logró resolver todos nuestros conflictos pendientes en el ámbito territorial, aquí, en los inicios del siglo XXI, hemos sido capaces de seguir avanzando en el ámbito de la complementación económica y debemos perseverar en esa agenda. Hemos sido capaces de avanzar y profundizar el Mercosur no solamente como una unión aduanera sino como un acuerdo político. Hemos sido capaces de avanzar y profundizar en la necesidad de convergencia para arbitrar políticas comunes en los foros multinacionales; y hemos sido capaces también de comprender la necesidad de una respuesta común frente al nuevo desafío que, en el ámbito internacional, significa la amenaza terrorista.

En cada uno de estos frentes podemos tener tareas comunes, y por eso estamos aquí de nuevo. Porque cuando avizoramos el bicentenario de nuestras independencias vemos que nuevos propósitos también requieren de una similar unidad a la que tuvimos 200 años atrás; la unidad a la que nos convoca el legado de San Martín y O'Higgins.

La principal finalidad entonces sigue presente en nuestros esfuerzos de hoy. Ayer, desde la independencia recuperada, queríamos saber cómo nos integrábamos al mundo del siglo XIX. Hoy, desde esta independencia reafirmada, cómo nos integramos al mundo del siglo XXI y cómo enriquecemos nuestra identidad como países y como región. Debemos determinar cómo entramos al mundo global preservando nuestras raíces y cómo nos acercamos a la celebración de nuestros 200 años de vida independiente reafirmando los proyectos comunes, aquellos que nos han permitido enfrentar bien esta tarea de 200 años como naciones independientes y donde hemos descubierto que la gran cordillera nos convoca a la convergencia y a la unidad, y no a la división. Es que después de todo, si estamos espalda con espalda, mirando al Atlántico y al Pacífico, vamos a poder competir mejor que mirándonos de frente. Porque mirándonos de frente simplemente podemos ser antagonistas. Si miramos, espalda con espalda, lo que tenemos al frente estaremos en mejores condiciones de adentrarnos al mundo que nos está esperando.

Amigos y amigas: gracias por esta oportunidad de compartir con ustedes esta reunión. En la actualidad es más clara que nunca la interdependencia entre estos procesos. Ser protagonistas de estos procesos en el mundo de hoy es la gran tarea que nos encuentra trabajando juntos y nos convoca a unirnos más. Ese es el deseo que les quiero dejar aquí, en este Parlamento, como presidente de Chile en una invitación al futuro que queremos construir en este siglo XXI que nos espera. (*Aplausos prolongados en las bancas y en galerías. Los señores legisladores se ponen de pie.*)

Sr. Presidente. — Por haberse cumplido el objetivo de esta Asamblea, queda levantada la sesión.

— *Son las 16 y 15.*

RUBÉN A. MARINO
Director del Cuerpo de Taquígrafos